Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: viernes 16 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 693

A LA BARRA

Nuestro apreciable colega *La Verdad*, de Tortosa, que nos ha hecho el honor de transcribir cuanto llevamos publicado sobre la beneficencia provincial, comenta la carta abierta que dirigimos al señor diputado don Victor J. Olesa, en las siguientes líneas:

«Lo primero que se nos ocurre preguntar, es, el nombre del testaferro del contratista, ó proveedor efectivo, porque hasta la hora presente Tortosa entera creía y sigue creyendo que éste no es otro que el hermano del diputado provincial don Victor J. Olesa.

El Curioso de la Prensa hará bien en no omitir ninguna de las circunstancias agravantes relacionadas con este asunto, pues el país está ansioso de luz, mucha luz, de moralidad, mucha moralidad y caiga el que caiga.

Y vamos á cuentas. ¿Es cierto que la Casa de Beneficencia provincial de Tortosa pagaba las patatas á dos pesetas la arroba mientras la de Tarragona las pagaba solo á peseta? ¿Es cierto que el arroz lo pagaba al precio no menos fabuloso de 6 pesetas 24 céntimos arroba, mientras la Casa de la capital lo pagaba únicamente á 3 pesetas 90 céntimos, y por el mismo estilo otros muchos artículos? Pues si en virtud de informes de don Victor José Olesa se han comprado y pagado los géneros á los indicados precios, ha cometido este señor un delito común que castiga el Código Penal en su libro II título VII.

Que hay indicios de criminalidad en las denuncias formuladas por el DIARIO DEL COMERCIO, no cabe duda. Quienes sean los autores de los delitos cometidos, á los Tribunales corresponde dilucidarlo, así como al señor gobernador, Diputación y Comisión provincial denunciarlos y suministrar todos los antecedentes y datos necesarios para que se aclaren y se castiguen. En los tiempos que corremos, esa responsabilidad moral, conque al parecer se conforma el DIARIO DEL COMERCIO, es para ciertas gentes de ningún efecto, se burlan de ella y la escarnecen con risita babosa y mucho más si al fin y al cabo consiguen disfrutar tranquilamente lo que con tanta audacia y desvergüenza han robado.

Para casos tan graves, debe convocarse la Diputación provincial á sesión extraordinaria, que para ello autoriza la ley. ¿Quedará todo en agua de cerrajas? ¿Cubrirán con su manto protector todos los diputados provinciales las inmoralidades de la Casa de Beneficencia de esta ciudad?

¡A la barra los culpables! ¡Cuanto más altos mejor!»

* * *

Las denuncias quedan hechas, y perseguimos su esclarecimiento por medios legales, á fin de que cada cual responda de sus actos ante los Tribunales de justicia.

La responsabilidad moral, la que puede declarar la conciencia pública, conocida es desde hace mucho tiempo, y si con ella quisiéramos conformarnos, como cree *La Verdad*, omitiríamos escritos para poner de manifiesto las irregularidades ocurridas. No, deseamos más que todo esto, aspiramos á que los culpables vayan á la barra, pero no buscamos precisamente su castigo, sino el saneamiento de la administración provincial.

Odiamos el delito y compadecemos á los delincuentes, y por eso lo primero que buscamos es la declaración de las responsabilidades; después, después.... el indulto de los culpables y su eterno olvido.

Correo de Madrid

14 Julio.

Un telegrama de Nueva York dice que en Wilmington continúa la información abierta respecto de la confiscación de vapor «Laurada».

De ello resulta que el citado buque salió de Baltimore el 25 de Febrero último y lejos de aquel puerto tomó cargamento y municiones destinadas á los insurrectos de Cuba.

Durante el viaje, los expedicionarios que conducía dicho buque realizaron ejercicios militares y montaron dos cañones sobre cubierta.

La expedición consiguió desembarcar en la costa de Cuba, habiendo colocado dos torpedos á la entrada en Bahía para proteger el alijo.

—Comunican de San Sebastián que el duque de Tetuán insiste en su negativa de que haya reclamación alguna de los Estados Unidos acerca del asunto del *Competidor*.

—El marqués de Apezteguia ha declarado que no tiene motivo alguno para dimitir la jefatura del partido de Unión Constitucional porque aprueba por completo los acuerdos tomados por aquel partido.

—Anoche recibió un telegrama de Berlín el embajador de Alemania, en que se dice que continúa la mejoría del Emperador, habiéndose contenido la hemorragia de la herida que tiene en el párpado del ojo izquierdo.

—Dice esta noche *El Correo*:

«Ha llamado la atención, sin que se conozca el motivo, una larga conferencia telegráfica que anoche tuvo el subsecretario de Gobernación con el gobernador de Barcelona.»

—El ministro de la Guerra da conferenciado esta tarde extensamente con el señor Cánovas.

La conversación ha girado sobre los asuntos de Cuba y Filipinas, pues despachándose hoy el correo de Manila ha querido el general Azcárraga ponerse de acuerdo con el presidente del Consejo respecto de la contestación que haya de darse al general Primo de Rivera en punto á la nueva organización del ejército.

La repatriación de soldados que está haciendo el general Primo de Rivera, indica que la situación ha mejorado en Filipinas de una manera considerable.

—Preguntado esta tarde el general Azcárraga sobre si había confirmación oficial de la explosión que se dice ocurrida en la provincia de la Habana, manifestó que ni el general Weyler ni el general Ahumada habían dado cuenta del hecho, por lo cual era de suponer que si es verdad no debe tener la importancia que en los Estados-Unidos se concede á cualquier incidente que no sea favorable á nuestra causa.

—En el Ministerio de la Guerra no se tiene ninguna noticia oficial acerca del suceso que se supone ocurrido á las fuerzas del regimiento de Guadalajara á que se refiere un despacho de *El Imparcial*.

Las citadas fuerzas operan en la 5.ª zona de la provincia de la Habana, que comprende de las inmediaciones de Jaruco, á tan corta distancia de la capital, que basta una hora para recorrerla en ferrocarril.

—Acompañado de su familia se ha despedido del ministro de la Guerra el general Lachambre, que ha marchado esta tarde á Málaga.

—En el expreso ha salido hoy con dirección á San Sebastián el señor Castelar.

—Telegrafían de Málaga diciendo que se prepara una entusiasta recepción al general Lachambre que llegará mañana á aquella capital.

Los presidentes de los círculos reuniéronse acordando los detalles del recibimiento.

El general Lachambre irá directamente á la iglesia de la Victoria, donde le esperará el Cabildo Catedral.

El alcalde ha dirigido un bando á los vecinos, exhortándoles á que dispensen al general Lachambre un entusiasta recibimiento.

Acudirán á la estación todos los gremios y sociedades, utilizando los carruajes que tiene preparados el Ayuntamiento.

Desde los balcones del trayecto se arrojarán palomas y flores al paso del general.

Asistirán á la estación todas las bandas de música militares y civiles.

Todas las tiendas y establecimientos se cerrarán todo el tiempo que dure el recibimiento.

A demás se preparan muchos banquetes en honor del general Lachambre.

—Telegrafían de Castellón diciendo que el *Heraldo* de aquella ciudad publica una carta abierta, firmada por un concejal, denunciando varios hechos relacionados con la gestión del Municipio de aquella capital.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Habana, 14.—En la provincia de Matanzas el enemigo tuvo 3 muertos.

»En la provincia de la Habana el enemigo tuvo un muerto y un prisionero. Las columnas 1 muerto y 4 de tropa heridos.

»En la provincia de Pinar del Río el enemigo tuvo 2 muertos.

»Presentados, 10.—*Ahumada.*»

—También se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«Habana 14.—El general en jefe desde Cienfuegos dice que se asegura que están enfermos Calixto García, Rabí y Lara, y que las partidas de Oriente tienen muchos enfermos que no pueden curar.—*Ahumada.*»

—Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, que dice lo siguiente:

El general Weyler que se halla en Cienfuegos, comunica que desde el día 3 del actual han sido muertos 27 rebeldes entre Júcaro y la línea de la Habana.

Entre los muertos figuran, según se asegura, los cabecillas Clavero, Contreras y el prefecto Caraballo.

Además, nuestras tropas se apoderaron de varios pertrechos y 138 caballos.

Nuestras bajas fueron un oficial y 8 soldados.

Se presentaron 89 rebeldes y fueron recogidas 443 familias.

—Telegrafían de Nueva York diciendo que en Washington corre muy acreditado el rumor de que Francia, Alemania y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo para poner término á la explotación sobre el Canal de Panamá.

—El partido socialista está dando pruebas de su organización.

Laihuelga minera sigue estendiéndose en proporciones enormes.

Antes de 15 días no podrán funcionar muchas industrias por falta de carbón.

—En el Senado se han dirigido al Gobierno excitaciones para que aumente la escuadra con pretexto de la anexión de las islas Hawai.

Un senador ha denunciado que las corazas de algunos buques de guerra son muy deficientes y no resistirían un combate con cualquier marina seria.

—Con poca concurrencia se ha celebrado hoy por la mañana en el Liceo Rius, la reunión de los principales propietarios de la zona del extrarradio de Madrid.

Después de exponer el presidente el objeto de la convocatoria, dijo: que las zonas indicadas no pueden tributar, respecto de los consumos, la cantidad que la anterior Junta había estipulado y señaló como máximum la cantidad de 252.153 pesetas.

El propietario don Canuto González se opuso á lo manifestado por el presidente, diciendo que las circunstancias han variado; que la población del extrarradio ha tenido aumento, y que por lo tanto es justo que se pague más. Esto produjo grandes protestas en la sala, teniendo que intervenir el delegado del distrito.

Rebatió con extensión el argumento del crecimiento de población, el mismo individuo que había hablado antes afirmando que ha habido muchas filtraciones y por ello aparece menos en el concierto anterior.

Otro individuo censura la anterior Junta porque en ella no estaban representados los vecinos, que son los verdaderos contribuyentes y para nada se les da participación en concierto.

Si este no se hace poco importa, pues se cumplirá la ley que determina se pague el 10 por 100.

Un propietario de los más antiguos de la zona dice que al hacerse el concierto bajo las bases del anterior, la junta presentaba denuncias que suscribían muchos vecinos.

Después se acordó la siguiente proposición:

«Los señores que suscriben ruegan á la Junta se sirva acordar que debe acudirse al Ayuntamiento desautorizando la antigua Junta, para que, no estando conforme la zona con el concierto por consumos fijado, se establezca un nuevo concierto con arreglo á los artículos 54 y 55 del reglamento vigente de Consumos.»

Política jocosa

El rey reina y no gobierna

Juego de palabra que nada significa. Paradoja parlamentaria que nadie quiere ni puede comprender.

La explican sus comentadores fundándose en que en los Gobiernos representativos son irresponsables los monarcas y responsables los ministros. Sábia y acertada teoría si alguna vez se practicase. Su imparcial y frecuente aplicación era bastante para acreditar en poco tiempo á los Gobiernos representativos, porque este sábio y justo principio de responsabilidad es la valla que separa los Gobiernos absolutos de los Gobiernos populares; la única y necesaria garantía que tienen los gobernados; la apelación suprema de las tropelías de los Gobiernos. ¿Pero sucede eso en realidad? pues si no sucede, la máxima que estamos definiendo es una paradoja, es un verdadero «juego de palabra.»

Si el reinar consiste según los comentadores en ser irresponsable el jefe del Estado, no exigiéndose como no se exige nunca á los ministros la responsabilidad, no son ellos los que «verdaderamente reinan» en los países donde eso sucede? Y si son ellos los que reinan porque nunca responden de sus actos, gobernando además á su capricho, sin cortapisa alguna, ¿cómo se explica entonces esa máxima de que el rey reina y no gobierna?

Para nosotros no tiene duda. En las naciones regidas por sistemas representativos, donde no es frecuente, positiva y verdadera la responsabilidad ministerial, los monarcas no reinan ni gobiernan; los que gobiernan y reinan en realidad.... son los ministros.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Por este Gobierno de provincia se ha de entregar á don José Pujol Pujol, cuya residencia se ignora, un documento que le interesa.

—Circular de la La Comisión mixta de reclutamiento interesante á los Ayuntamientos.

—El Tribunal de oposiciones á escuelas públicas elementales y auxiliarias de niñas de este principado pone en conocimiento de las señoras opositoras que el ejercicio oral

dará principio el 22 del actual, á las nueve de la mañana, en la Sala Doctoral.

—Edictos de subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Cabacés y Alforja.

—Alcaldías:

Las de Figuerola, Capsanes, Bisbal de Falset, Barbará, Montbrió y Arnes sacan à subasta el arriendo de consumos.

La de Reus anuncia tener formado el padrón de cédulas personales y la de Godall el reparto de guardería rural y caminos vecinales.

La de Pinell anuncia vacantes las plazas de médico titular y farmacéutico.

Las de Cabra, La Figuera, Rocafort de Queralt, Rasquera, Vandellós y Milá participan tener expuestos los repartos de la contribución territorial por varios conceptos.

—Auto del Juzgado de Montblanch dando posesión de diferentes fincas à don Francisco Pallisó y Queraltó.

—Sentencia del Juzgado de Tortosa declarando que el almacén situado en dicha ciudad, calle de las Botigas de la Sal, núm. 11, pertenece á doña Sofía, don Arturo y doña Josefa Jiménez Monner.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Concediendo indulto de una parte de la pena que sufren, á los reos que se expresan.

Marina.—Nombrando vocal especial del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de infantería de Marina, don Joaquin Albacete y Fuster.

Hacienda.—Aprobando el pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.

Ultramar.—Dejando sin efecto el nombramiento de don José Jimeno Lassala, de ingeniero de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas.

—Autorizando al ministro para contratar sin las formalidades de subasta la fabricación de las carpetas provisionales representativas de los títulos definitivos de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

—Declarando que la intervención en la suscripción de Obligaciones hipotecarias de Filipinas, corresponde privativamente á los agentes de Bolsa, donde le haya, y en las demás plazas á los corredores de comercio.

Gobernación.—Disponiendo que los cargos de vocales de las Juntas auxiliares de provincia para la propaganda y organización del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía, recaiga en los jefes de Sanidad militar y marítima de más categoría que existan en la población.

Noticias locales

Como habíamos oportunamente anunciado, ayer tarde salió de la iglesia de las Descalzas la procesión para trasladar el Santísimo Sacramento y la venerada imagen de la Virgen del Carmen á la iglesia del nuevo convento de padres Carmelitas descalzos. Abría la marcha un piquete montado de la guardia civil, siguiendo los asilados de la Beneficencia, el colegio del Niño Jesús, congregantes de San Luis y numerosa representación del elemento civil y militar, llevando el pendón principal el señor alcalde, acompañado del excelentísimo señor gobernador militar y el comandante de Marina, precediendo á la custodia la reverenda Comunidad de PP. Carmelitas y presidiendo el acto una comisión de nuestro Ayuntamiento.

Al llegar á la nueva iglesia cantóse un solemne *Te-Deum*, después del cual fueron obsequiadas las autoridades con un espléndido refresco, ejecutando la banda de música de Albuera variadas piezas en los claustros del convento.

Mañana reproduciremos del importante periódico *El Movimiento Católico* un artículo en que se ocupa de las inmoralidades que ocurren en la Beneficencia de esta provincia.

Ayer nuestro querido amigo don Rafael Cañellas pidió al reverendo padre Salvador de la Madre de Dios que la procesión que saldrá hoy de la nueva iglesia de PP. Carmelitas pasara por el puerto, y habiendo accedido á su ruego, á continuación anotamos el curso que seguirá dicha procesión.

En nombre de los vecinos de la parte baja damos las más expresivas gracias al reverendo padre Salvador de la Madre de Dios y á nuestro amigo señor Cañellas.

El curso será el siguiente:

Asalto, Rambla de San Juan, Unión, Martí Ardeña, Mendez Nuñez, Rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, plaza de la Constitución, San Fructuoso, Rambla de San Carlos, Conde de Rius, Augusto y Asalto.

El ocuparse de la defraudación constante que hace al público la Compañía arrendataria de Cerillas, es en rigor de verdad, machacar en hierro frio, como desgraciadamente hemos tenido que recorrer cuantas veces se nos ha ocurrido dirigir á aquella entidad las severas censuras que por su incorrecto proceder merece.

Sin embargo, como el abuso que se denuncia es palmario; como de él son víctimas todas las clases sociales, sobre todo las humildes y más numerosas que resultan las mayormente perjudicadas; como la conducta de la Cerillera no tiene justificación alguna atendible, y lo prueba su profundo silencio á cuantos ataques se le dirigen.

Como se trata de una usurpación al interés público, del cual la prensa recibe cada dia tan numerosas como motivadas quejas, entendemos que hay que machacar hasta que el Gobierno tome cartas en el asunto y obligue, cual es su deber, á tan poco escrupulosa empresa á cumplir honradamente con sus compromisos.

Mientras se celebraba el banquete en el nuevo convento de PP. Carmelitas descalzos, ejecutó en el patio la banda de Albuera selectas piezas de música que fueron muy aplaudidas.

Al final, y cuando se levantaban los comensales, tocó la marcha de Cádiz y no se oyó más que el grito unánime de ¡Viva España! y ¡Vivan nuestros hermanos que pelean en Cuba y Filipinas!

La hora avanzada en que terminó el banquete con que los PP. Carmelitas obsequiaron á las autoridades é invitados nos privan de dar más detalles.

Mañana, de siete á once de la misma, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes misas en sufragio del alma de la señora doña Agustina Caballero García, fallecida el 16 de Julio del pasado año.

Con tal motivo reiteramos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

En dirección á Barcelona abandonó ayer nuestra ciudad el distinguido hombre público don José Carvajal.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la circular de la Comisión mixta de reclutamiento, que trasladamos íntegra á nuestras columnas, por creerla de sumo interés para los Ayuntamientos.

«Siendo muchísimos los Ayuntamientos de esta provincia que no acompañaron á los testimonios de sus respectivos expedientes generales del actual reemplazo las filiaciones de los mozos comprendidos en el mismo prevengo á dichas Corporaciones municipales que inmediatamente de recibida la presente circular, remitan á esta Comisión las expresadas filiaciones por cuadruplicado; advirtiéndoles que de no verificarlo entes del dia 20 precisamente, les será exigida la responsabilidad que determina la vigente ley de Reclutamiento.

Tarragona 14 de Julio de 1897.—El presidente, *A. Rossell*.»

Esta mañana en el Llano de la Catedral un carro de Vilaseca trepezo con un árbol arancando la corteza del mismo.

Con motivo del impuesto transitorio de guerra, se aumentan los derechos que se abonan en los centros docentes del Estado, correspondiendo á las Escuelas Normales los siguientes:

Matrícula, 2'50 pesetas.—Títulos, 7 pesetas; timbre 2 y expedición 0'50.—Títulos superior y normal, 8 pesetas; timbre 2 y expedición 0'50 pesetas.

La Alcaldía ha confiado de nuevo al señor Dentú el cargo de cabo de la guardia municipal.

Parece que se ha dispuesto que el recargo del 10 por 100 en la importación solo se aplicará, mientras otra cosa no se disponga, á las mercancías que, se aforen por la primera columna del Arancel, ó sea á las originarias de naciones no convenidas ó que como tales deban considerarse por defectos en la documentación de origen.

Esta noche debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Para evitar que lleguen á los puntos de destino mercancías extranjeras transbordadas sin que las acompañe la debida documentación que ha de hacer las veces de manifiesto, con arreglo á lo preceptuado en el párrafo 1.° del artículo 204 de las Ordenanzas generales de la Renta, se ha dispuesto que por las Aduanas se entregue lista la documentación reglamentaria de que han de proveerse los buques antes de su salida del puerto, y que se advierta á los consignatarios que la falta de ella dará ocasión á la imposición de multas con arreglo á las Ordenanzas vigentes.

La asociación de la «Cruz roja» socorrió ayer al soldado Joaquin Pérez Alvira, natural de la provincia de Salamanca y procedente del ejército de Filipinas.

Ha sido muy celebrado en esta capital el noble proceder del notable concertista y compositor tarraconense don Emilio Sabater Domenech el cual, apenas reposado del cansancio natural de su reciente viaje á Tarragona, se ha prestado expontáneamente á tomar parte en la velada musical que á beneficio de don José María Plá se celebrará mañana en el Ateneo.

A la una de la tarde del pasado miércoles un sujeto en completo estado de embriaguez yacia tendido en la plaza del Rey siendo recogido por el concejal señor Baró y un sereno que acertó á pasar, conduciéndolo al cuarto de detenidos.

Ayer recibimos una atenta comunicación de la sociedad coral «El Ancora», invitándonos á la velada musical que ha organizado para mañana en el Ateneo á beneficio del apreciable profesor tarraconense don José María Plá.

Agradecemos la atención.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores hacemos público que mañana saldrá de Barcelona con rumbo á Filipinas el vapor correo «Isla de Mindanao.»

La *Gaceta* publica un anuncio del Banco de España, previniendo que el 31 de este mes se efectuará el tercer sorteo para amortizar obligaciones de Aduanas, debiendo hacerse un sorteo doble por no estar aun cangeadas por las difinitivas las carpetas provisionales.

Ayer se reunió la comisión de Festejos de nuestro Municipio con objeto de aprobar las bases redactadas para la celebración del certamen coral que ha de celebrarse durante las próximas fiestas de San Magín y ultimar otros detalles referentes á las mismas.

Hemos recibido el cuaderno 3.° de las «Vistas completas de España», que contiene 32 magníficos grabados representando edificios y vistas de Barcelona.

En dicho cuaderno se han introducido notables mejoras, que no dudamos han de aumentar el favor que el público dispensa á tan curiosa publicación, que se halla de venta en esta capital en el kiosko de don Juan Mestres, rambla de San Juan, frente al café del Centro.

Ante la sala 2.° de esta Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones, contra Miguel Serres y otro, siendo ponente el señor Martín, abogado el señor Valls y procurador el señor Alfonso.

Durante el dia de ayer reinó en esta capital un ligero vientecillo.

No obstante, la temperatura continuó siendo calurosísima.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Ulldecona, 1,531 kilos papel á Nicolau.

De Tortosa, 1,319 id. algodón á Calvell; 536 idem aceite á Mayer; 36 bultos vidrio á Andreu.

De Arbós, 160 id. vino á Canuto; 144 idem idem á Ayerbe.

De Nulles, 7.300 id. id. á Jeremías.

De Valls, 1.470 id. id. al portador.

De Marsá, 1.628 id. id. á Masip.

Noticias provinciales

AMPOSTA.—Un niño de siete años que junto con otros amiguitos, en vez de asistir á la escuela el lunes, optaron por irá practicar ejercicios de natación en una acequia de riegos, ha tenido la desgracia de perecer ahogado, á pesar de las reducidas dimensiones de la misma, que han hecho fácil la extracción del cadáver.

Al lugar del suceso, inmediato á Amposta, ha afluido mucha concurrencia, la cual lamentábase de que siendo aquel paraje el lugar escogido por la gente menuda para zambullirse en el agua en esta época del año, no se ejerza una rigurosa vigilancia para evitar desgracias como la que se ha registrado, y que viene á aumentar el número de las ocurridas en años anteriores.

REUS.—El dia 13, y martes por más señas, se inauguró en la calle el Tívoli una sociedad humorística, titulada «Lo Niu dels 13», la cual la constituyen únicamente 13 amigos, dispuestos á contrarrestar la preocupación que muchas personas tienen formada contra el indicado número que comunmente está calificado de fatal.

El local del «Niu», se hallaba anteanoche profusamente iluminado y adornado, habiéndose celebrado un banquete al que asistieron, como es natural, 13 comensales, no siendo el mismo el primero que han celebrado con tal número, sinó que han verificado ya varios, sin que hasta el presente hayan tenido novedad.

TORTOSA.—Ayer tarde á las siete falleció nuestro amigo particular el abogado y propietario don José Franquet Ferreres que ha tiempo venía padeciendo penosa enfermedad.

Esta tarde se verificará el entierro, el que creemos se verá concurridísimo.

Reciban su hijo, hermanos y demás parientes nuestro pésame.

—La Jefatura de Obras públicas declara la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse para la construcción de la acequia de la zona de la izquierda del Sindicato del Delta derecho del Ebro.

—Hemos oido asegurar que las dos compañías de Luchana con la Plana mayor del citado batallón de guarnición en esta, en el próximo mes de Septiembae serán trasladadas á la capital de la provincia.

En su lugar vendrán á Tortosa la Plana mayor y dos compañías del batallón de Almansa de guarnición hoy en Barcelona.

—En la sesión celebrada anteayer por la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, se acordó remitir á la de Tarragona la desestimación de la instancia de doña Sofía Monteverde Ayet, maestra de Perelló, por la dirección general del ramo y recibida allí por error involuntario, sin duda.

De todas partes

Según comunican de Valencia han zarpado para Alicante y Cartagena los caza-torpederos «Terror» y «Furor».

Telegrafían de Londres diciendo que en vista del gran número de constructores navales que han despedido á varios obreros, los sindicatos de éstos han acordado responder con la huelga general.

Este acuerdo ha hecho que queden sin trabajo más de 100 mil obreros.

Las últimas noticias recibidas de Borneo anuncian que reina agitación en la parte inglesa de aquella isla, cuyos habitantes mantienen frecuentes relaciones con el Archipiélago de Joló.

Algunos indígenas se sublevaron contra las autoridades inglesas en Gaya, incendiando la población y saqueando la Tesorería.

Resultaron varios ingleses heridos.

Han marchado fuerzas para reprimir y castigar á los rebeldes.

Dicen de Atenas que el rey de los helenes ha dirigido una comunicación al emperador de Rusia, expresando su gratitud por la iniciativa del mismo para que se apresore el tratado de paz.

Ya se conocen los textos de las notas dirigidas á la Sublime Puerta por los embajadores de las potencias.

El fondo de estas notas es idéntico. Dicen que en vista de las evasivas del Gobierno de Turquía en el asunto referente á la rectificación de la frontera de Tesalia, los embajadores han recibido encargo de declarar solidaria y categóricamente que las potencias aprueban el proyecto de rectificación estratégica tal como ha sido presentado por los agregados militares.

Telegrafían de Buenos Aires que han presentado la dimisión los ministros del Interior y de Justicia.

Según un telegrama recibido en Madrid, ayer se verificaron en Spezzia las pruebas de estabilidad del «Cristóbal Colón».

Presenció dichas pruebas la comisión nombrada por el Ministerio de Marina.

Las experiencias han sido satisfactorias, demostrando que el crucero tiene mayor estabilidad que el «Garibaldi», considerado como verdadero modelo entre los modernos buques por sus excelentes condiciones marineras.

Sección religiosa

Santos de hoy.— El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Santos de mañana.— San Alejo confesor y santa Marcelina virgen y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas.

Cultos de hoy

Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana habrá misa de comunión general que celebrará el ilustrísimo señor obispo de Lérida, en la que habrá plática y se cantarán unos motetes. A las nueve y media misa solemne á toda orquesta, música del señor Leprehost, oficiando de pontifical nuestro excelentísimo Prelado, doctor don Tomás Costa y Fornaguera, y predicará el P. Pablo Gené, escolapio.

Por la tarde á las cinco, dará principio el octavario en acción de gracias á nuestra Sma. Madre la Reina del Monte Carmelo, que empezará con la exposición de S. D. M., canto del Trisagio, también á toda orquesta, meditación, sermón por el reverendo padre Salvador de la Madre de Dios, prior de los padres Carmelitas de esta residencia, bendición papal y procesión de la Sma. Virgen del Carmen.

Descalzas.—A las ocho de la mañana se cantará el oficio conventual con toda solemnidad por la Comunidad. Por la tarde, continuarán las visitas del jubileo hasta la puesta del sol.

San Francisco.—A las ocho misa cantada en el altar de la Virgen del Carmen y á continuación se terminará la Novena.

Huérfanas.—A las diez y media misa cantada que celebrará el arcipreste doctor don Juan Corominas. Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, sermón á cargo de un Padre de la Compañia de Jesús, finalizando con una solemne Salve.

Hermanas terciarias.—Calle de Santas Creus.—A las seis menos cuarto se cantará Tercia y á seguida la misa con acompañamiento de armonium. Luego habrá misas rezadas. Por la tarde, á las dos, Vísperas y Completas solemnes como el dia anterior.

Capilla de Hermanos carmelitas.—Calle de Augusto.—A las cinco y media misa de comunidad; á las siete y media misa solemne de comunión general con plática por el doctor don Ramón Guillamet, vicario general, á las nueve y media otra misa, á la que asistirán los alumnos del colegio.

Cultos de mañana

Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos. — A las nueve y media de la mañana hará su profesión solemne el H. Pío del Sagrado Corazón de Jesús, religioso de esta Comunidad, acto seguido se expondrá S.D.M. se cantará á toda orquesta la misa del señor padre Giorza, la que celebrará el P. provincial Fr. José Ramón de Santa Teresa, y predicará el padre Fr. Elías de Santo Tomás, descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, meditación, sermón por el mismo orador y reserva.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 15

De Bilbao y esc. en 35 ds., v. «Duro», de 482 toneladas, c. Delor, con varios efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De San Luis del Ródano y esc. en 6 ds., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Tellechea, con varios efectos, consignado á don M. Peres.

De Taganrog y Barcelona en 14 ds., v. inglés «Richard Kelsall», de 1041 ts., c. Bell, con 751.680 kilos trigo á don Francisco Ribas y hermano y 70.273 ks., centeno á don Miguel Ibarz; consignado á don Emilio Borrás.

De Bilbao y esc. en 25 ds., v. «Cabo Prior», de 675 ts., c. Zoldúa, con varios efectos, consignado á don Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Duro», c. Delor, con tránsito.

Para Novorosisk, v. «Solfand», c. Helhesen, en lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Tortosa», c. Tellechea, con carga general.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Prior», c. Zaldúa, con carga general.

Para Gandía, l. «San Agustín», p. Prat, en lastre.

Para Alicante, l. «Florentina», p. Mallol, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 16

Para Liverpool vapor «Soto», consignatarios señores Mac-Andrews y Compañía.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios señores Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Prior», consignatario don Mariano Peres.

* * *

Para Londres y Amberes saldrá el dia 19 del actual el vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova y Liorna saldrá el 20 el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Cristianía, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stetin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca Alemania y Rusia, saldrá el dia 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'55
4 por 100 Exterior.	80'65
Amortizable........	77'12
Cubas 1886.........	95'12
Idem 1890..........	79'00
Coloniales.........	89'00
Nortes.............	22'50
Francias...........	16'80
Orenses............	9'00
Aduanas............	00'00
París exterior.....	62'56
Madrid interior.....	64'65
París á la vista....	30'30
Londres á la vista.	32'75

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Pedro Valero Pujadas.

DEFUNCIONES.—Enrique de la I. Corbella de Ciurana, Apodaca, 22; Rosa Masip Masip, Compte, 10; Juan Gallart Martorell, Misericordia, 10; Dolores Bellver Huguet, rambla de San Juan, 72.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don José Camprubí, coronel de Albuera.

Jefe de baño: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Telegramas

Madrid, 15, 10·30 m.

El Liberal publica hoy las manifestaciones que anoche hizo el señor Sagasta ante algunos de sus amigos íntimos, aclarando las dudas suscitadas por sus declaraciones de ayer.

Ha dicho el señor Sagasta que nada puede aventurarse en concreto acerca del poblema cubano mientras no llegue Mr. Woodford y se conozcan las intrucciones que trae de su gobierno.

Añadió que no tienen justificación los optimismos del Gobierno acerca del curso de la guerra.

Dijo que el poblema cubano puede ser resuelto procediendo con entereza y sin rodeos ni medias tintas.

Cuanto me propongo que realice nuestro partido desde el poder, dijo el señor Sagasta, lo tengo ya manifestado en las columnas de *El Liberal.*

Como ayer expuse, la autonomia que proyectaron los liberales para Cuba, es la defendida por los autonomistas españoles. No queremos la del Canadá ni la de otros paises, teniendo como tenemos la nuestra, la que se amolda y responde á nuestras tradiciones y sentimientos de raza.

La vigente ley de bases para las reformas es incompleta, y sus deficiencias han de desaparecer.

El señor Moret, en el discurso que pronunciará en Zarageza, ampliará los detalles que á esta cuestión se refieren.

Es menester puntualizar cuáles son las obligaciones de la metrópoli y las de las colonias, para que éstas y aquélla las cumplan debidamente.

Madrid, 15, 4'40 t.

Se hacen muchos comentarios sobre el resultado del empréstito.

Los ministeriales son desde luego los que más satisfechos se muestran por el buen aspecto que presenta hasta ahora dicha operación de crédito.

Otros regatean méritos al empréstito, partiendo de la base de que la operación estaba asegurada por el Banco Hispano Coloniall

Los capitalistas que toman parte en la suscripción se mueven bastante haciendo cálculos sobre el probable resultado del prorrateo que acuerden el Gobierno y el Banco Hispano.

De todos modos, hay muchos ministeriales y no ministeriales, que están contestes en afirmar que el éxito de esta nueva operación financiera, es una prueba más de la virilidad y patriotismo del pueblo español, siquiera este patriotismo devenge un interés del 6 por 100.

Hasta ahora la animación no decae; al contrario, cuanto mas avanza la tarde, mas se acentúa, siendo de esperar que hasta las doce de la noche, hora señalada para el término de la operación, la suscripción se cubrirá con exceso.

Sin embargo, no se puede comparar la atención que se presta á este empréstito, á la que despertó el de los 400 millones, y es que, en realidad, no interesa tanto como aquél á las clases populares.

Madrid, 15, 4'45 t.

El Gobierno ha recibido un telegrama de la Habana diciendo:

«Los rumores de insubordinación ocurrida en el escuadrón de Pizarro y las bajas supuestas en el batallón de Guadalajara por explosión de unas bombas de dinamita, son noticias completamente falsas.

El dia 6 se dió cuenta á V. E. de una voladura ocurrida en Jaruco y ya se decía que no habíamos tenido ninguna desgracia que lamentar.»

Madrid, 15, 5 t.

En los círculos políticos se comentan mucho las nuevas declaraciones del señor Sagasta, estimàndose que con ellas se crean al partido liberal compromisos graves que acaso no pueda cumplir desde el poder.

Los ministeriales entienden que el jefe de los liberales, queriendo ir mas allá que el Gobierno, acaso para satisfacer ciertos afanes injustificados de una parte de correligionarios suyos, ha soltado prendas que le dolerán algún dia, cuando quisiera recogerlas y anularlas.

Los silvelistas dicen que la autonomía, según el concepto del señor Sagasta, no va mas allá de una teoria que á distancia es fácil de exponer, con la reserva de convertirla en hechos discrecionalmente.

A los carlistas les parece que los males de nuestras colonias hubieran sido evitados y corregidos mediante la fiel observancia y cumplimiento de nuestras incomparables leyes de Indias, en mala hora substituidas por las invenciones de nuestros liberales y reformistas.

Madrid, 15, 5'15 t.

La tirantez de relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra, es, á juicio de políticos autorizados, un indicio más de que la nación yankée, que con España viene mostrándose altanera y soberbia, tiene muchos flacos en la fortaleza que quiere aparentar, y no seria extraño que se viera en un momento dado con tres cuestiones internacionales de suma gravedad, la de Cuba, la de las islas Hawai y la de las pesquerías de Behering.

Madrid, 15, 5'30 t.

Hablando del tema á que se refiere el despacho anterior, decia esta tarde un personaje bien conocido por sus ideas tradicionrlistas:

—Mientras nuestros partidos pierden el tiempo sin saber que hacer en los momentos difíciles que atravesamos, la Providencia acude en nuestro auxilio. Aquí nos iba pareciendo que los Estados Unidos nos iban á comer vivos y que eran invulnerables y los sucesos nos enseñan que los yankees pueden encontrarse con la horma de su zapato, cuando menos lo esperen, sea con el Japon, sea con Inglaterra, quizás con Italia....

Hasta Portugal se atreve á lo que nosotros no nos hemos atrevido; á toser fuerte y hablar alto al Gobierno de Washington.

Madrid, 15, 5'45 t.

En despachos recibidos por el *Heraldo* se dice que ha circulado en la Habana una proclama de Máximo Gomez fechada en Monte Oscuro á fines de Junio pasado.

En dicho documento el citado cabecilla dice que garantiza el triunfo para dentro de breve plazo.

Se declara adversario de la autonomía, aunque fuese más amplia que la del Canadá.

Afirma que los autonomistas, en once años de propaganda, no consiguieron fuera atendido su programa.

Dice que en cambio los insurrectos en dos años han logrado que España se muestre dispuesta á darles la autonomía.

Termina el citado cabecilla diciendo que con arreglo á sus órdencs, los rebeldes no depondrán las armas, y aconseja á los cabecillas que por grupos hagan una invasión en las provincias occidentales.

Madrid, 15, 6 t.

El *Heraldo* ha recibido de Cayo Hueso un despacho en el que se dan algunas explicaciones acerca de la prisión en la Habana de varios comerciantes.

Según los mencionados despachos, el general Bosch supo que había en la estación unos 100 bultos, para cuyo transporte no se habían cumplido todos los requisitos prevenidos en los bandos.

Como al suceder esto los dueños de las mercancias son considerados como cómplices de los rebeldes, se les detuvo en el acto.

Entre los detenidos y encarcelados figura el presidente de la Cámara de Comercio de la Habana y exalcalde, señor Quesada.

Los comerciantes se dirigieron al general Weyler, intercediendo por los detenidos.

El general acordó ponerlos en libertad, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan haber incurrido.

Créese que se les impondrán multas.

Se ha restablecido la calma entre los comerciantes que se había alterado á causa de dichos sucesos.

Espectáculos

ATENEO TARACONENSE

Extraordinaria velada musical para el sábado á beneficio del distinguido profesor de esta ciudad don José María Plá.

Precios.—Palcos con cinco entradas, 7'50 pesetas; butaca con entrada, 1'50; entrada general, 0'50.

A las nueve en punto.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

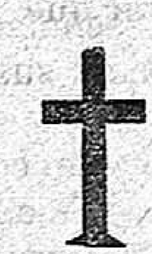
PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo................	16 á 20	id.
Vino blanco......................	18 á 22	id.
Mistela negra......................	36 á 40	id.
Mistela blanca......................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país......................		70'80 litros.
Id. extranjero...................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país......................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos....................	45 á 50	id.
Id. medianos...................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff......................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama......................	á 1'60	id.
Carbón fragua......................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco.........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase......	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras.........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id.......	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id.......	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.
Menudillo...............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1.............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones...............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula................	16 á 17'00	id.
Sémola................	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco.........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Francés blanco................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo..............	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Sardina de Andalucía..........	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida..............	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra..........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano..............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Sal granada..................	á 1'00	41'60 kilos				
Idem molida..................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS



LA ILUSTRE SEÑORA

DOÑA AGUSTINA CABALLERO GARCÍA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 16 DE JULIO DE 1896

Su esposo el ilustre señor don Gustavo H. Bessa, sus hijos, hijos políticos, madre política, nietos, hermana política, tías, sobrina y demán parientes SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la difunta y para su eterno descanso se celebrarán cada media hora, desde las siete á las once de la mañana, el sábado 17 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de lo que les quedarán muy reconocidos.

Tarragona 15 de Julio de 1897.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA